

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

15196 *Resolución de 9 de julio de 2024, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 498/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sección 2.^a de la Sala Contencioso-Administrativo, doña Regina Marta María Pizones Sánchez ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la Resolución de 3 de abril de 2024 de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 6 de febrero de 2024 del Tribunal calificador para las pruebas selectivas, por el sistema de concurso, convocadas por Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 19 de diciembre de 2022 (BOE n.º 311, de 28 de diciembre de 2022) para acceso a la categoría de Titulado/a Medio Función Administrativa Administración Sanitaria, por la que se publican las calificaciones definitivas obtenidas y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia, esta Dirección de INGESA ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, con el carácter de demandados, en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de julio de 2024.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.